



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIO CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>		
Pipa de agua tratada (sólo carga)								
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	13				
El usuario solicita el servicio para realizar diversas actividades que no requieran de agua potable (como construcción o jardinería entre otros)								
FUNDAMENTO LEGAL:		Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del organismo operador						
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura que ampara el pago de servicio			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinida		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NA			
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo solicita el usuario y realice el pago respectivo						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto a inspección						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
Comprobante de pago de servicio		Sí	I	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del organismo operador				
Identificación oficial vigente		Sí	I					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Comprobante de pago de servicio		SI	I	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del organismo operador				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitar la pipa en la oficina de la dirección de Infraestructura Hidráulica presentando el ticket de pago correspondiente						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles						
COSTO:		\$390.00	Fundamento Jurídico: Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios, Código Financiero del Estado de México, Gaceta de Gobierno del Estado de México del 21 de diciembre del 2022					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En Oficinas Centrales del Organismo Operador (Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac)						
OTRAS ALTERNATIVAS:								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		La Dirección de Infraestructura Hidráulica realiza el servicio solicitado						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac.		Dirección de Infraestructura Hidráulica		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Samuel Hernández Cruz		
DOMICILIO:	CALLE: Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132.	NO. INT. Y EXT.:	Lote I	
COLONIA:	Conjunto Urbano Héroes Tecámac	MUNICIPIO:	Tecámac	
C.P.:	55763	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas, sábados de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	13135886	-----	-----	-----
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Oficina Administrativa Quetzalcóatl			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Antonio Paredes Flores			
DOMICILIO:	CALLE: Quetzalcóatl	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Hueyotenco	MUNICIPIO:	Tecámac	
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas, sábados de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	13135886	-----	-----	-----
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El servicio incluye el transporte del agua tratada?			
RESPUESTA:	No, sólo la carga de agua			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿cuánta agua tratada se adquiere?			
RESPUESTA:	Es equivalente a una pipa de 10m3			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	-----			
RESPUESTA:	-----			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Ing. Pablo Miguel Ramírez Martínez Director de Infraestructura Hidráulica</p> 	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Mtro. Samuel Hernández Cruz Director General del ODAPAS Tecámac.</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>11 / Octubre / 2023</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------